



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO MARÍTIMO CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2021

En Madrid, siendo las 20.30 horas del día 16 de junio de 2021, se celebra, en el Despacho Uría Menéndez, C/ Príncipe de Vergara 187, en segunda convocatoria, la Asamblea General Ordinaria de la AEDM, previo cumplimiento de requisitos de la Convocatoria y Estatutarios.

La Asamblea General se convocó con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2020.**
- 2. Examen y, en su caso, aprobación de la memoria y las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2020, así como de la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado.**
- 3. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2021.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

La mesa, formada por el Presidente y el Secretario de la Asociación actuando respectivamente como presidente y secretario de la Asamblea, comprueba la identidad y número de los asociados presentes y representados con derecho a voto.

Asisten personalmente:

- D. Eduardo Albors Méndez
D. Jesús Casas Robla
D. Carlos López-Quiroga Teixeiro
Dña. Mercedes Duch Cabo
Dña. Elena Seco García-Valdecasas
D. Manuel Alba Fernández
D. Nicolás Nägele García de Fuentes
D. Javier Portales Rodríguez
D. Albert Badía
D. Juan Pablo Rodríguez Delgado

Resultan asimismo **acreditadas las siguientes representaciones:**

D. Jesús Casas Robla representa a D. Rodolfo A. González-Lebrero;

Dña. Mercedes Duch Cabo representa a D. Jesús Barbadillo Eyzaguirre, D. Luis de San Simón, D. Diego de San Simón y D. Carlos Cerdá;

Una vez realizado el cómputo, el cual arroja la asistencia, entre presentes y representados, de 15 (quince) asociados, el Presidente declara válidamente constituida la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, proponiendo el análisis de los asuntos del orden del día.

Por todos los asistentes se aceptan, sin oposición alguna, las anteriores manifestaciones y se pasa al examen del Orden del Día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2020.

El Sr. Secretario dio lectura al acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5 de octubre de 2020, cuyo texto quedó aprobado por asentimiento, incorporándose al libro de actas de la Asociación.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la memoria y las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2020, así como de la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado.

El Sr. Tesorero comenzó explicando el contenido de las cuentas de la Asociación presentadas por la Junta Directiva, destacando que la AEDM sigue contando con caja suficiente para afrontar sus actividades habituales, y en concreto las previstas para el ejercicio en curso. Específico que durante el ejercicio 2020 no se dio cumplimiento estricto al presupuesto por causa de los cambios que la pandemia obligó a adoptar, muy en especial en la celebración y el formato del Congreso Nacional. Continuó también señalando que la propuesta presentada incluía la de destinar los 6.614 € de resultado positivo a reservas voluntarias. El activo de la Asociación se ha visto incrementado en 1.233,19 euros.

Tras las explicaciones del Sr. Tesorero, y sometida la aprobación de las cuentas a aprobación por el Sr. Presidente, la memoria y las cuentas del ejercicio 2020, así como la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado, quedaron aprobadas por unanimidad.

3. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2021.

Respecto del tercer punto del Orden del Día, el Sr. Tesorero explicó que el presupuesto que se propone para el ejercicio 2021 viene definido por una reducción de gastos de unos 6.000 euros con respecto al ejercicio previo, manteniendo los ingresos por cuotas, pero anticipando la posible reducción de los ingresos del Congreso Nacional. Dichos ingresos siempre suponen una partida importante y pueden verse afectados nuevamente en este ejercicio si

es necesario celebrar el Congreso de forma híbrida o con algunas restricciones de asistencia.

A pesar de que la política de gestión de la Junta Directiva tiene por objetivo el resultado neutro (asegurando que los ingresos se destinan sobre todo a dar servicio a los asociados), las circunstancias descritas suponen que en el presupuesto previsto para el ejercicio 2021 figure un beneficio esperado de 8.250 euros.

Tras las explicaciones del Sr. Tesorero, se aprobó el presupuesto propuesto para el ejercicio 2021 por unanimidad.

4. Ruegos y preguntas.

D. Carlos López-Quiroga abrió el turno de ruegos y preguntas planteando la posibilidad de homenajear a D. Javier Galiano. El Sr. Presidente agradeció la propuesta y señaló que el homenaje podría de hecho extenderse a otros asociados fallecidos recientemente, y en concreto a D. Fernando Meana y a D. Ramón Fernández-Guerra. Indicó que podría dedicarse un panel durante el próximo Congreso Nacional a realizar un breve recuerdo de cada uno de ellos. La idea fue bien recibida por todos los asistentes.

El Sr. Presidente recordó también la necesidad de completar el calendario para la elaboración y edición del libro en homenaje a D. Tomás Fernández-Quirós, proponiendo compartir la edición con el despacho Uría Menéndez. Se acordó fijar la fecha de entrega de los trabajos de manera preliminar el 17 de septiembre del año corriente.

El Sr. Presidente recordó igualmente a los asistentes que la fecha prevista para el Congreso son el 25 y el 26 de noviembre, con un día y medio duración.

El Sr. Presidente agradeció a todos los asistentes y representados su participación en la Asamblea.

Siendo las 21:00 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión; de todo lo cual, yo, como secretario de la Asamblea, doy fe, en Madrid, a 16 de junio de 2021.

Manuel Alba Fernández

Secretario

Eduardo Albors Méndez

Presidente